

Celebrado el curso de formación de los psicólogos de las Oficinas de Asistencia a Víctimas

Como cada año, los pasados días 1 y 2 de diciembre el Consejo General de la Psicología (COP), acogió en su sede el curso “*Aportaciones del Ámbito Jurídico y Nuevas Estrategias de Intervención Psicológica con Víctimas desde las Oficinas de Asistencia a las Víctimas*”, dirigido a todos los psicólogos y psicólogas que trabajan en las Oficinas de Asistencia a las víctimas de delitos violentos y contra la libertad sexual, implantadas por el Ministerio de Justicia de acuerdo con la *Ley 35/95, de 11 de diciembre*.

El curso, coordinado por **Javier Torres Ailhaud** (Consejo General de la Psicología) y **Mario García Martínez** (Ministerio de Justicia), se encuadra dentro del Convenio de Colaboración establecido entre el COP y el propio Ministerio de Justicia, cuyo objetivo central es ofrecer asistencia psicológica especializada en las Oficinas de Asistencia a las Víctimas dependientes de este Ministerio.

Los encargados de inaugurar el curso fueron **Joaquín Delgado Martín** (director general de Relaciones con la Administración de Justicia), **Carmen López Montero** (subdirectora general de Organización y Coordinación Territorial de la Administración de Justicia) y **Francisco Javier Torres Ailhaud** (vocal del Consejo General de la Psicología de España).

Durante esta edición se han abordado



De izq. a dcha.: Joaquín Delgado Martín (director general de Relaciones con la Administración de Justicia), Francisco Javier Torres Ailhaud (vocal del Consejo General de la Psicología de España) y Carmen López Montero (subdirectora general de Organización y Coordinación Territorial de la Administración de Justicia)

temas de actualidad como el reciente Pacto de Estado contra la Violencia de Género o las nuevas terapias de intervención psicológica para la intervención con víctimas. Además se han expuesto interesantes conferencias sobre la asistencia psicológica con diferentes poblaciones como: menores de edad, víctimas de delitos de odio, víctimas de violencia filio-parental, víctimas y familiares tras un atentado terrorista, o personas mayores víctimas de maltrato.

Entre los ponentes que impartieron este curso, se encontraban destacados profesionales de los ámbitos jurídico y psicológico, entre ellos, **Patricia Rodríguez Lastras** (fiscal, asesora de la Dirección General de Relaciones con la

Administración de Justicia); **Ana Gómez Arias** (psicóloga del Servicio LGTBI de la Comunidad de Madrid); **Noelia González Garrote** (fiscal, asesora de la Dirección General de Relaciones con la Administración de Justicia); **Ana Calvo Álvarez** (psicóloga, psicoterapeuta familiar); o **Begoña Odriozola** (psicóloga, integrante del Sistema d’Emergències Mèdiques de Catalunya - SEM).

Como ha ocurrido en ediciones anteriores, estas jornadas han servido como espacio de encuentro, actualización de conocimientos y puesta en común de buenas prácticas, para los integrantes de la Red de Oficinas de Asistencia de víctimas de delitos violentos y contra la libertad sexual.